

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015	01	2016
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		4330
					56

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1001183308	SALAZAR SALVADOR ROMEL CORNELIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	4.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										4.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										4.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										4.00

SON: CUATRO DOLARES

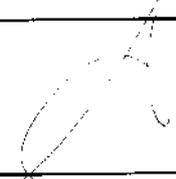
DESCRIPCION: SALAZAR SALVADOR ROMEL: pago de viaticos y subsistencias, por traslado de Ibarra a Pedro Moncayo, el dia 10-12-2015, movilizacion de funcionarios a reuniones interinstitucionales


 Secretaria de Educacion Superior
 Ciencia, Tecnologia e Innovacion
DIRECCION FINANCIERA
 TESORERIA

19 ENE 2016

Recibido por: *[Signature]*
 Hora: 16:41

SENESCYT
 CANCELADO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/01/2016	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08	01	2016	56 56
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		4330	56

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1001183308	SALAZAR SALVADOR ROMEL CORNELIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	4.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										4.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										4.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										4.00

SON: CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: SALAZAR SALVADOR ROMEL: pago de viaticos y subsistencias, por traslado de Ibarra a Pedro Moncayo, el dia 10-12-2015, movilizacion de funcionarios a reuniones interinstitucionales


SENESCYT
 Secretaría Nacional de Educación Superior
 Ciencia, Tecnología e Innovación
CONTABILIDAD

13 ENE 2016

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/01/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

SENESCYT

Dirección Financiera

CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOSC.C. 1001183308 No. **4330**

Nombres: SALAZAR SALVADOR ROMEL CORNELIO

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Viáticos	-	10/12/2015	09/12/2015	-
Subsistencias	-	10/12/2015	10/12/2015	-
Alimentación	4	10/12/2015	10/12/2015	4,00
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otro: Mantenimiento				-
			VALOR A RECIBIR	\$ 4,00
			ANTICIPO	-
			CUENTA POR PAGAR	\$ 4,00

Elaborado por:
Willian Acurio

Revisado por:

Base Legal:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No.

MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones

Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

056

21 DIC 2015

Recibido por: *Quilby*
 Hora: 16:50

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: _____ FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 09-12-2015

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: ROMEL CORNELIO SALAZAR SALVADOR
 PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PEDRO MONCAYO-PICHINCHA
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL 1 Y 2

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-12-2015	07H00	10-12-2015	17H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sra. Andrea Rodríguez
 CONDUCTOR: Romel Salazar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Me movilizaré al Cantón de Pedro Moncayo a dar cumplimiento con las actividades de acuerdo a la Agenda del Sr. Cxordinador Zonal 1 y 2 de la Senescyt, reuniones Interinstitucionales, Gad Pedro Moncayo,, MINEDUC-UCE Capacitación PRE ENES

TRANSPORTE

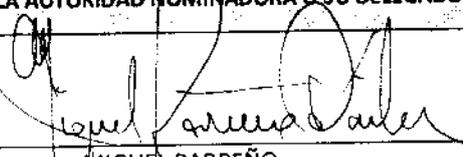
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ-729	Ibarra-Pedro Moncayo	10-12-2015	07h00	10-12-2015	08h50
Terrestre	Institucional PEQ-729	Pedro Moncayo-Ibarra	10-12-2015	16h00	10-12-2015	17h30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO
 TIPO DE CUENTA: AHORROS
 No. DE CUENTA: 6045442014

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

 ROMEL SALAZAR CONDUCTOR	 Abg. VICTOR DAVALOS COORDINADOR ZONAL 1 y 2 (S)
--	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MIGUEL PARREÑO
 COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

4330

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

11-12-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ROMEL SALAZAR SALVADOR

PUESTO QUE OCUPA:
Conductor

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
PEDRO MONCAYO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección Administrativa Financiera Zonal 1 Y 2

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sra. Andrea Rodríguez

Nombre del señor Conductor: Romel Salazar

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: Me trasladé el Día Jueves 10 de Diciembre del 2015 con la Sra. Andrea Rodríguez Funcionaria de la Coordinación Zonal 1 y 2, al Cantón Pedro Moncayo a dar cumplimiento con la agenda del Sr. Coordinador Zonal 1 y 2 de la Senescyt reuniones Interinstitucionales-GAD-Pedro Moncayo,-MINEDUC-UCE Capacitaciones PRE ENES, con el siguiente recorrido. Salida de Ibarra a las 07h00 llegada a GAD de Pedro Moncayo a las 08h45, salida de retorno a Ibarra a las 11h45 llegada a las 13h20

PRODUCTOS ALCANZADOS. Reunión con los GAD DE Pedro Moncayo ,Mineduc, UCE, para capacitaciones PRE ENES

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

ALIMENTACION.

PARQUEADERO.

- HOSPEDAJE.

- COMBUSTIBLE. Factura Nro.
Factura Nro.



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
CONTABILIDAD

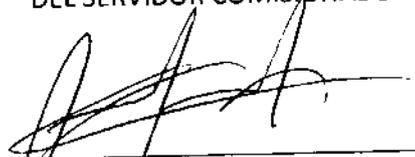
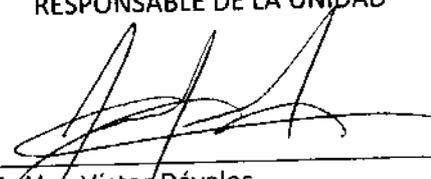
20151211

SALIDA

LLEGADA

NOTA



FECHA dd.mmm-aaa	10-12-2015	10-12-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07h00	13h20				
TRANSPORTE						
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ-729	Ibarra-Pedro Moncayo	10-12-2015	07h30	10-12-2015	08h45
Terrestre	Institucional PEQ-729	Pedro Moncayo-Ibarra	10-12-2015	11h45	10-12-2015	13h20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: ROMEL SALAZAR CONDUCTOR			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: Abg. Victor Dávalos COORDINADOR ZONAL 1 Y 2 (S)			NOMBRE: Abg. Victor Dávalos COORDINADOR ZONAL 1 y 2 (S)			





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS**

No. 345

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución COORDINACION ZONAL 1 DE LA SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION
RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad IBARRA
Fecha de Vigencia Desde 2015-12-10 Hora 07:00 Hasta 2015-12-10 Hora 17:30
Motivo ACTIVIDAD DE ACUERDO A LA AGENDA DEL SR. COORDINADOR ZONAL 1 Y 2 DE LA SENESCYT -
REUNIONES INTERINSTITUCIONALES - GAD PEDRO MONCAYO - MINEDUC - UCE -
CAPACITACIONES PRE ENES
No. Ocupantes 2
AUTORIZACIÓN
Fecha 2015-12-09 **No. Comunicación** CORREO 09-12-2015 - Magaly
Recalde
Lugar Origen IBARRA
Lugar Destino PEDRO MONCAYO
Kilometraje Inicio 217834 **Kilometraje Fin** 217965

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres SALAZAR SALVADOR ROMEL CORNELIO **Cargo** CONDUCTOR
Número de Cédula / Pasaporte 1001183308 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI5366 **Marca / Modelo** SUZUKI
Color PLATEADO **Número Matrícula** 4388930

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres VICTOR DAVALOS CERVANTES **Cargo** COORDINADOR ZONAL 1 Y 2 (S)

Realizado Por DAVALOS CERVANTES VICTOR MANUEL
Fecha de Emisión 2015-12-09



Andrea Georgina Rodriguez Andrade

De: Magaly Paola Recalde Sanchez
Enviado el: miércoles, 09 de diciembre de 2015 15:42
Para: Andrea Georgina Rodriguez Andrade
CC: Patricia Alexandra Gordillo Urresta; Romel Cornelio Salazar Salvador; Vanessa Jaqueline Teran Trujillo
Asunto: Salvoconducto SZ

Importancia: Alta

Estimada Andre,

Por favor tu ayuda con los siguientes salvoconductos:

- VITARA SZ

VEHÍCULO	PLACAS	CONDUCTOR	ruta	FECHA INICIO	HORA INICIO	FECHA FIN	HORA FIN	MOTIVO	Persona que solicita	Nro. De Ocupantes
Vitara SZ	PEI 5366	Romel Salazar	Ibarra – Pedro Moncayo - Ibarra	09 de diciembre	07h00	09 de diciembre	17h30	Agenda: Reuniones Interinstitucionales – Reunión con GAD Pedro Moncayo – UCE	Victor Dávalos Coordinador Zonal	2

Te agradezco.

Saludos Cordiales,

Magaly Paola Recalde Sanchez

Secretaria Zonal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Edificio "La Previsora" ofic. 305
- Telf.: +(593 6) 2 600 299 Ext.:



Artículo 14.- El control posterior de los viajes al exterior ejecutados por los servidores públicos, corresponde a la Secretaría Nacional de la Administración Pública, a través de la Dirección de Autorizaciones.

Artículo 15.- La motivación de la autorización de viajes de los servidores públicos se sustentará en los siguientes parámetros:

15.1 Optimización de recursos: Los recursos financieros deben ser administrados adecuada y responsablemente, por consiguiente, los gastos que se generen por motivo de viajes al exterior y en el exterior deberán ajustarse a lo estrictamente necesario, considerando que dichos viajes deben representar un interés y beneficio para el Estado y/o para la institución respectiva.

Se otorgarán pasajes de ida y regreso en Business Class, para los Ministros, Secretarios de Estado y miembros del Gabinete Ampliado, siempre y cuando la duración aproximada del vuelo directo que deba tomar para trasladarse al lugar donde cumplirá los servicios institucionales sea mínimo de cinco (5) horas continuas de viaje sin escalas, caso contrario, se otorgarán pasajes en clase económica.

Para todos los demás servidores públicos incluidos los del nivel jerárquico superior no señalados en el inciso precedente, que por motivos institucionales deban viajar al exterior, se otorgarán pasajes de ida y regreso en clase económica.

En cualquiera de los dos casos se priorizará la adquisición de pasajes en la tarifa más económica que se encuentre disponible.

15.2 Racionalidad: Los servidores públicos adoptarán medidas orientadas a un correcto uso de los recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos de la Estado y la entidad al menor costo posible.

15.3 Transparencia: Todos los viajes que realicen los servidores públicos, sin excepción alguna, deberán ser ingresados al Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior.

La Dirección de Autorizaciones de la Secretaría Nacional de la Administración Pública para la ejecución del control posterior de los viajes realizados, podrá en cualquier momento revisar y validar la documentación adjunta a la solicitud de autorización, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del presente Reglamento.

15.4 Responsabilidad: Todos los servidores públicos que formen parte del proceso de autorización, serán directa y solidariamente responsables por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento.

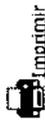
6



Consulta de prepagos

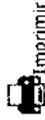
Datos del cliente

Empresa DAVALOS CERVANTES VICTOR MANUEL
Cédula/Ruc 1002430070
Dirección IBARRA SANCHEZ Y CIFUENTES Y VELASCO
Teléfono 062606060
email



Listado de transacciones

Fecha	Hora	Fecha Tránsito	Hora Tránsito	Peaje	Carril	Operación realizada	Factura de recarga	Placa	Dispositivo	Categoría	Lec Man	Monto Crédito	Monto Débito	Saldo	Tipo de usuario	Observación
10/12/2015	08:01:22	10/12/2015	08:00:49	San Roque	2N	Pasada		PE15366	Tag:16650	T01A		\$ 1.00	\$ 23.60	\$ 23.60	Prepago	
10/12/2015	11:48:07	10/12/2015	11:47:45	San Roque	7N	Pasada		PE15366	Tag:16650	T01A		\$ 1.00	\$ 22.60	\$ 22.60	Prepago	
10/12/2015	15:27:07	10/12/2015	15:25:57	San Roque	4N	Pasada		PE15366	Tag:16650	T01A		\$ 1.00	\$ 21.60	\$ 21.60	Prepago	
10/12/2015	16:21:06	10/12/2015	16:19:59	San Roque	7N	Pasada		PE15366	Tag:16650	T01A		\$ 1.00	\$ 20.60	\$ 20.60	Prepago	
													Saldo	\$ 20.60		



Código del Trabajo, del personal de la SENESCYT, previa autorización del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

6. Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 62 de fecha 05 de agosto del 2013, publicado en el Registro Oficial 63 de 21 de agosto del 2013, se reforma el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación por Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; que posteriormente mediante Decreto Ejecutivo Nro. 131, de fecha 08 de octubre de 2013, la Presidencia de la República expidió la Reforma al Estatuto Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, mediante el cual se sustituye el numeral 7 del artículo innumerado agregado a continuación del artículo 16, por el cual la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, pasa a ser Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
7. Mediante Acuerdo Ministerial No. 0134 emitida por el Ministerio de Relaciones Laborales, con fecha, 24 de julio de 2014, se expide la última reforma a la Norma Técnica para la contratación de Consejeros de Gobierno y Asesores de las entidades públicas.
8. Mediante memorando No. SENESCYT-CZ1-COR-2015-0041-MI de 23 de enero de 2015, el(la) COORDINADOR ZONAL 1 Y 2 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera la contratación bajo la modalidad de servicios ocasionales de MARCOS NATALIA CAROLINA, para el(la) COORDINACIÓN ZONAL 1 Y 2 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, en calidad de Asesor 5, Grado 1.
9. Mediante memorando No. SENESCYT-RRHH-2015-0041-MI de 29 de enero del 2015, la Dirección de Talento Humano, solicita a la Dirección Financiera emitir la disponibilidad presupuestaria para la contratación bajo la modalidad de servicios ocasionales, de MARCOS NATALIA CAROLINA.
10. Con certificación presupuestaria No. SEN-DAF-2015-01-013 de 29 de enero del 2015, la Dirección Financiera certifica la disponibilidad de fondos para la contratación bajo la modalidad de servicios ocasionales de MARCOS NATALIA CAROLINA.
11. Mediante sumilla inserta en memorando No. SENESCYT-CGAF-2015-0030-MI de 30 de Enero de 2015, el(la) Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza la contratación de MARCOS NATALIA CAROLINA, bajo la modalidad de servicios ocasionales para el(la) COORDINADOR ZONAL 1 Y 2 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, en calidad de Asesor 5, Grado 1, desde el 01 de febrero del 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, previa la solicitud realizada por la Coordinación General Administrativa Financiera.
12. Con Informe Técnico No. DTH-02-No.2015-019 de 01 de febrero del 2015, elaborado por el(la) Analista de Talento Humano Mauricio Pizara V. y aprobado por el/la director/a de Talento Humano, se emite INFORME TÉCNICO FAVORABLE para la contratación de MARCOS NATALIA CAROLINA, bajo la modalidad de servicios ocasionales, para el(la) COORDINADOR ZONAL 1 Y 2 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, en calidad de Asesor 5, Grado 1, con una remuneración mensual unificada de USD \$ 2226,00, con un plazo de duración del 01 de febrero del 2015 al 31 de diciembre de 2015.